

Decreto 3494/1972, de 7 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Mariano Escrivano de la Torre.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Mariano Escrivano de la Torre, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día cuatro de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

Decreto 3495/1972, de 12 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de La Legión al General de Brigada de Infantería don Enrique Arias Bayón.

Vengo en nombrar Subinspector de la Legión al General de Brigada de Infantería don Enrique Arias Bayón, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

Decreto 3496/1972, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director de Construcciones Navales Militares al Vicealmirante Ingeniero don Antonio Zarandona Antón.

A propuesta del Ministro de Marina, vengo en nombrar Director de Construcciones Navales Militares al Vicealmirante Ingeniero don Antonio Zarandona Antón, que cesa en el cargo de Subdirector técnico de Construcciones y Mantenimiento de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Decreto 3497/1972, de 7 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Apoyo Logístico, en destino de superior categoría, al Vicealmirante don Carlos Buhigas García.

A propuesta del Ministro de Marina, vengo en nombrar Jefe del Apoyo Logístico, en destino de superior categoría, al Vicealmirante don Carlos Buhigas García, que cesa en el cargo de Director de Construcciones Navales Militares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Decreto 3498/1972, de 14 de diciembre, por el que se asciende al empleo de Contralmirante, con carácter honorífico, al Capitán de Navío en situación de Retirado don Manuel Alvarez-Ossorio y de Carranza.

En virtud de lo que establece la disposición transitoria quinta de la Ley número 15/1970, de 4 de agosto, general de recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emi-

tido por el Consejo Superior de la Armada, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con carácter honorífico, al Capitán de Navío en situación de retirado don Manuel Alvarez-Ossorio y de Carranza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 14 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Juan Ledesma Javier como Jefe provincial de Tráfico de Ciudad Real.

Ilmos. Sres.: Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 5, apartado b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, he acordado el cese del funcionario de la Escala Técnica de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, don Juan Ledesma Javier, como Jefe provincial de Tráfico de Ciudad Real, por pasar a la situación de jubilado, a petición propia, el día 31 de los corrientes, como funcionario de la Escala Técnica.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y traslado al interesado.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 14 de diciembre de 1972.

GARICANO

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Ríos Rodríguez.—Fecha de retiro: 24 de noviembre de 1972.

Policía don Esteban Grande Martín.—Fecha de retiro: 28 de noviembre de 1972.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de

Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Francisco Moya Lozano.—Fecha de retiro: 23 de enero de 1973.

Teniente don Manuel Cabezudo Aguado.—Fecha de retiro: 1 de enero de 1973.

Brigada don Pedro Bucero Escudero.—Fecha de retiro: 31 de enero de 1973.

Sargento primero don Juan Noguero Hinarejos.—Fecha de retiro: 1 de enero de 1973.

Sargento primero don Santiago Muñoz Ramírez.—Fecha de retiro: 14 de enero de 1973.

Sargento don Francisco García Ávila.—Fecha de retiro: 20 de enero de 1973.

Cabo primero don Saturnino Leal González.—Fecha de retiro: 2 de enero de 1973.

Cabo primero don Francisco Mosquera González.—Fecha de retiro: 30 de enero de 1973.

Policía primera don Juan Martínez Rodríguez.—Fecha de retiro: 6 de enero de 1973.

Policía primera don Manuel Nevado Silva.—Fecha de retiro: 11 de enero de 1973.

Policía primera don Martín Noguera Díaz.—Fecha de retiro: 13 de enero de 1973.

Policía primera don Ramón Martín Machado.—Fecha de retiro: 17 de enero de 1973.

Policía primera don Vicente García Ceaniucea.—Fecha de retiro: 22 de enero de 1973.

Policía primera don Bernardo Tumar Sobremazas.—Fecha de retiro: 28 de enero de 1973.

Policía don Nicolás Gómez Gonzalo.—Fecha de retiro: 5 de diciembre de 1972.

Policía don Samuel Merino Rodríguez.—Fecha de retiro: 8 de enero de 1973.

Policía don Marcelino Bragado Allende.—Fecha de retiro: 8 de enero de 1973.

Policía don Manuel Baena Ponce.—Fecha de retiro: 12 de enero de 1973.

Policía don Manuel Quinta Arenán.—Fecha de retiro: 15 de enero de 1973.

Policía don Manuel Pérez Rodríguez.—Fecha de retiro: 19 de enero de 1973.

Policía don Ignacio Tejón Megido.—Fecha de retiro: 21 de enero de 1973.

Policía don Ildefonso Egusquiza Sangroniz.—Fecha de retiro: 23 de enero de 1973.

Policía don César Sánchez de Alcázar Garrido.—Fecha de retiro: 24 de enero de 1973.

Policía don Santiago García Valhondo.—Fecha de retiro: 24 de enero de 1973.

Policía don Juan de Dios Calero Moya.—Fecha de retiro: 30 de enero de 1973.

Policía don Félix Neila Agustín.—Fecha de retiro: 31 de enero de 1973.

Policía don Enrique Díaz Culebra.—Fecha de retiro: 31 de enero de 1973.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente don Isaac Melgosa González.—Fecha de retiro: 14 de enero de 1973.

Sargento primero don Francisco Ramón Gómez.—Fecha de retiro: 8 de enero de 1973.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 7 de diciembre de 1972 por la que se designa a don Mariano Pascual Laguna Consejero representante de F. E. V. E. en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Hmo. Sr.: Habiendo sustituido provisionalmente don Mariano Pascual Laguna en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (F. E. V. E.) a don Eugenio de la Sal Crespo, quien ha cesado en ella por jubilación y que por Orden de 23 de septiembre de 1969 venía ostentando en el Consejo Superior de Transportes Terrestres la representación de aquel Organismo, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 3º del Decreto 3750/1963, de 20 de diciembre, de organización del Consejo, según la redacción que le dió el Decreto 813/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Mariano Pascual Laguna, actual Subdirector de F. E. V. E. y encargado provisionalmente de la Dirección de dicho Organismo, Consejero representante de éste en el Consejo Superior de Transportes Terrestres en sustitución de don Eugenio de la Sal Crespo, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acbo.

Hmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia a don Enrique Monllor Matarredona.

Hmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia a don Enrique Monllor Matarredona, AUSEC126, con destino en dicha Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 1 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Antonio Serna Serna como Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, por haber sido nombrado en virtud de concurso de acceso Catedrático de la misma Facultad y Universidad.

Hmo. Sr.: Por haber sido nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química Física 1.º y 2.º y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia por Orden ministerial de 25 de octubre de 1972,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Antonio Serna Serna, como Profesor agregado de «Química Física» de la misma Facultad y Universidad, con efectos de 25 de octubre pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.